

## MEMORIA ANUAL 2008 DE LA OFICINA DE GESTION PATRIMONIAL

### I. PRESENTACION

La oficina de Gestión Patrimonial depende de la Gerencia de Administración, y tiene por función del registro, control administración y saneamiento de los Bienes del Gobierno Regional del Callao.

### II. ESTADO SITUACIONAL DE LOS BIENES PATRIMONIALES

#### 2.1. BIENES MUEBLES

El Margesí de Bienes muebles, codificada y valorizada incluye: la maquinaria pesada, vehículos, equipos de cómputo, equipos, muebles y enseres:

**A. BIENES MUEBLES DEL AÑO 2008:** Según el inventario de bienes muebles la cantidad de bienes es 9,343 Items, entre maquinarias, vehículos, equipos y mobiliario.

**B. MAQUINARIA PESADA:** La Distribución es la siguiente:

Propiedad de la Entidad (maquinaria y vehículos)	227
Transferidos por el Ministerio de Transporte y comunicaciones	11
<b>TOTAL</b>	<b>238</b>

**C. VEHICULOS:** La Distribución es la siguiente:

Vehículos para uso del GRC	21
Vehículos para Baja	20
Vehículos cedidos en uso a otras entidades	50
<b>TOTAL</b>	<b>91</b>

**D. BIENES CEDIDOS A FAVOR DE OTRAS ENTIDADES:** Mediante convenios de Cesión en Uso y por otras modalidades, se entregaron 5,511 bienes a otras Entidades:

- Al IPD por la administración del Complejo Deportivo Yahuar Huaca.
- En evaluación 125 computadoras adquiridas con fondos CAFED, de los cuales 25 están en la DREC, 50 en la UNC y 50 en nuestra entidad.
- Se encuentra en trámite la donación de 128 motocicletas cedidas en uso a favor de la PNP- Sede Callao.
- A SENATI, se cedió en uso 514 bienes, está pendiente su donación
- Se afectó en uso por un año 50 vehículos a la Policía Nacional (Callao)

**E. BIENES RECIBIDOS DE OTRAS ENTIDADES EN CESION DE USO**

- Se renovó el convenio de administración de 02 camionetas, recibidos de COMABID; se gestiona la devolución de 02 camiones inoperativos, recibidos por CORDELIMA; y Según el convenio con DEVIDA y COPRODELI, se recibió en donación un ómnibus equipado con equipos y material educativo; y de la Presidencia del Consejo de Ministros un Equipo de Teleconferencia.

#### 2.2. BIENES INMUEBLES

El margesí de Bienes Inmuebles según las partidas registrales y otros documentos, refleja la propiedad predial del Gobierno Regional del Callao, así como el uso que se viene dando, cuyo resumen a diciembre 2008, se indica a continuación:

## A. PREDIOS REGISTRADOS EN EL MARGESI DE INMUEBLES

CLASIFICACION Y USO DE LOS PREDIOS	CANT	%
Predios ocupados por la entidad (Av. Faucett y Av. J. Pablo II)	2	1
Predio del Complejo Deportivo YAHUAR HUACA	1	0.5
Predios destinados para Humedales de Ventanilla.	3	1.5
Predios para programas de vivienda (PECP, PPNP y otros)	42	26
Predios ocupados por centros educativos	14	9
Predios ocupados por Vías Publicas, parques, mercados y otros	82	50
Predios ocupados por Asentamientos Humanos	6	3
Predios para otros usos (Fdo. Oquendo y Zona Ind. Ventanilla)	14	9
<b>TOTAL</b>	<b>164</b>	<b>100</b>

## B. PREDIOS RECIBIDOS O ENTREGADOS A OTRAS ACTIVIDADES.

- COFOPRI entregó en Afectación en Uso un predio de 2,034.50 m<sup>2</sup>, en el AAHH Hiroshima, que a la fecha no tiene uso.
- De acuerdo al Adendum del Convenio N° 03 suscrito con la Sociedad de Beneficiencia del Callao en el año 1999, se recibió en uso 03 Oficinas ubicadas en la Av. Sáenz Peña - Callao.
- Según el Convenio N° 017 y adenda N° 01, se recibe en administración la parte del condominio del Ministerio de Vivienda, a favor del Gobierno Regional del Callao, por 05 años.
- Se entregó en la modalidad de Comodato a favor del Poder Judicial, el predio ubicado en la Av. Dos de Mayo N° 437-Callao, por 05 años.
- La SBN, otorgó en Coafectación en Uso el predio ubicado en la Av. Pedro Beltran S/N-Ventanilla, actualmente a cargo de SENATI.

## III. RESULTADOS Y LOGROS DE LA GESTION

El Saneamiento de los Bienes Muebles e Inmuebles se realiza en cumplimiento de normas, a efectos de reflejarlos en el Margesí de Bienes y en los registros contables de la entidad y para actualizar la información en la SBN; a través de las siguientes Actividades:

### 3.1 ACTIVIDAD “SANEAMIENTO TECNICO LEGAL DE LOS INMUEBLES-2008”

- 15 Predios inscritos a nombre del Gobierno Regional del Callao.
- 7 Predios con inscripción en los Registros Públicos y 6 con estudios concluidos.
- 02 predios dados de Baja, uno por venta y el otro por transferencia predial.
- Proceso de transferencia de 12 predios a favor de la Municipalidad del Callao
- Predio del Barrio Frigorífico, titulado a favor del Gobierno Regional del Callao.

### 3.2 ACTIVIDAD “SANEAMIENTO TECNICO DE BIENES MUEBLES-2008”

- Bajas de Bienes Muebles; se aprobó la Baja de 1,623 bienes.
- Módulos Metálicos; se efectuó la donación de 3,257 módulos, contando con la autorización del Consejo Regional.
- Donación de bienes muebles; se entregó 12 máquinas a la Asociación de Discapacitados de las FFAA; 6 ambulancias equipadas al Cuerpo General de Bomberos del Perú; y 84 máquinas al Gobierno Regional de Lambayeque.

### 3.3 ACTIVIDAD "ADJUDICACIÓN DE PREDIOS A TERCEROS"

- Transferencia de 36 predios de la Urbanización Mar Brava; 01 predio de San Judas Tadeo, suspendido por estar dentro del ámbito del proyecto Vial.
- Predio-Mercado Carrillo Albornoz, en proceso la venta directa.
- Predio-Barrio Frigorífico, en proceso de transferencia a título gratuito.
- Predio solicitados por la Asociación COPRODELI, para su donación.
- Predios solicitados por INTRADEVCO y la Asociación EL MILENIO, se ha previsto la venta directa y se efectúa la independización del predio matriz.

### 3.4 ACTIVIDAD "INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES - 2008"

El inventario de Bienes del año 2008 sustenta los Estados financieros del Gobierno Regional del Callao del 2008; el resumen del Inventario es el siguiente:

CUENTAS	VALOR AL 31.12.2008
TOTAL ACTIVO	63,756,291.86
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	2,602,034.64
<b>TOTAL S/.</b>	<b>66,358,326.50</b>

### 3.5 ACTIVIDAD "ESTUDIO REGISTRAL DE PREDIOS DE LA FRANJA COSTERA, SUSCEPTIBLES DE SER AFECTADOS POR FENOMENOS NATURALES"

Tiene por finalidad contribuir a las acciones de seguridad y protección a los pobladores de la zona afectada por fenómenos marítimos, para lo cual se debe determinar a las personas afectadas y propiedades, o de prever la reubicación de los posibles afectados, de acuerdo a los que se determine en estudios complementarios.

## IV. DIFICULTADES Y/O LIMITACIONES PRESENTADAS EN EL EJERCICIO 2008

Se debe recurrir a la información de periodos anteriores en que se suscribieron los convenios o entregaron los bienes a otras entidades, a través de CORDELIMA, CORDECALLAO, CORDELICA y CTAR CALLAO; y el saneamiento de los inmuebles esta sujeto a los plazos y calificación de la Oficina Registral, en otros casos se debe recurrir a tramites previos en la Superintendencia de Bienes nacionales y en la Municipalidad Provincial del Callao, estando sujetos al plazo de las respuestas.